TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CAMARA DE COMERCIO DE CALI	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	77673 / 0

CL 8 3 14 BR CENTRO
CALI
VALLE DEL CAUCA
NIT: 8903990011 Teléf. 8861300

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

CALI, 05/06/2024.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 31/05/2024,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2027.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0077673 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
MUNICIPIO DE YUMBO CALLE 5 4 -40 CALI VALLE DEL CAUCA NIT: 8903990256 Teléf. 6516600	MUNICIPIO DE YUMBO CALLE 5 4 -40 CALI VALLE DEL CAUCA NIT: 8903990256 Teléf. 6516600

NEGOCIO NUEVO

CODIGO DE VERIFICACION :
050007767300003CAL202406051459037

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICION	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 825.636,00	COP 10.000,00	COP 158.771,00	COP 994.407,00	05/07/2024

INTERMEDIARIOS :
MARSH S.A. - CALI CLASE: CORREDORES DE SEGUROS CLAVE: 100301

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 30012024-1347-P-05-0000000000CUES08-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN
PRESIDENTE

Firma Autorizada EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
30012024-1347-P-05-0000000000CUES08-000I y 30012024-1347-NTP-05-0000000000CUES07-0001

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá
Calle 75 No. 5 - 88
Edificio Difransa,
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín
Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Fórum,
oficina 2501
PBX 604 3222707

Barranquilla
Carrera 51 B No. 80 - 58
Smart Office Center,
oficina 410
PBX 605 3187620

Bucaramanga
Carrera 29 No. 45 - 45
Edificio Metropolitan,
oficina 1314
PBX 607 6898099

Cali
Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co ***www.berkley.com.co***

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CAMARA DE COMERCIO DE CALI	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	77673 / 0
CL 8 3 14 BR CENTRO CALI VALLE DEL CAUCA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA CALI, 05/06/2024. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 31/05/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2027.	
NIT: 8903990011 Teléf. 8861300	NUMERO DE FACTURA	05 - 0077673 / 000

CARATULA

==========

OBJETO DEL CONTRATO

==========

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS DURANTE EL CONVENIO DE ASOCIACION No. 104.11.03.003.2024 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSOLIDACION DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE DEL CAUCA COMO UN DESTINO TURISTICO SOSTENIBLE COMPETITIVO E INNOVADOR

LA PRESENTE POLIZA AMPARA LAS OBLIGACIONES DE MEDIO MAS NO DE RESULTADOS

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 114.606.259,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 31/05/2024, hasta las 0 hs del 30/06/2025
Prima de la Cobertura : COP 248.052,00

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 28.651.564,75
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 31/05/2024, hasta las 0 hs del 31/12/2027
Prima de la Cobertura : COP 205.506,00

CALIDAD DEL SERVICIO ---------- COP 171.909.388,50
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 31/05/2024, hasta las 0 hs del 30/06/2025
Prima de la Cobertura : COP 372.078,00

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 30012024-1347-P-05-0000000000CUES08-000I y 30012024-1347-NTP-05-0000000000CUES07-000I

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Berkley Colombia Seguros

No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CAMARA DE COMERCIO DE CALI	Identificación	NIT: 8903990011
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	**77673 / 0**

Referencia de Pago	0000050077673000
Valor Total a Pagar: $	994.407,00
Fecha límite de pago	05/07/2024

Para efectuar su pago ingrese en el siguiente link :
URL ecollect Plus: https://www.e-collect.com/customers/Plus/BerkleyPagosPlus.htm
Para efectuar su pago en efectivo o en cheque puede acercarse a cualquier oficina del Banco de Bogotá. - CLIENTE -

---

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Berkley Colombia Seguros

No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CAMARA DE COMERCIO DE CALI	Identificación	NIT: 8903990011
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	**77673 / 0**

Detalle del Pago en Cheque		
Código Banco	Cheque N°	Valor $

Referencia de Pago	0000050077673000
Valor Total a Pagar: $	994.407,00
Fecha límite de pago	05/07/2024

Total medios de pago	Valor $
Efectivo	
Cheques	

(415)7709998724754(8020)000050077673000(3902)0000099440700(96)20240705

- BANCO -

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CAMARA DE COMERCIO DE CALI CL 8 3 14 BR CENTRO CALI VALLE DEL CAUCA NIT: 8903990011 Teléf. 8861300	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	77673 / 1

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
CALI, 12/06/2024. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 31/05/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2027.	
NUMERO DE FACTURA	05 - 0077673 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
MUNICIPIO DE YUMBO CALLE 5 4 -40 CALI VALLE DEL CAUCA NIT: 8903990256 Teléf. 6516600	MUNICIPIO DE YUMBO CALLE 5 4 -40 CALI VALLE DEL CAUCA NIT: 8903990256 Teléf. 6516600

MODIFICACION CON VALOR

CODIGO DE VERIFICACION :
05000776730001*CAL202406120955028

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico verificacionespoliza@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICION	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

INTERMEDIARIOS :
MARSH S.A. - CALI CLASE: CORREDORES DE SEGUROS CLAVE: 100301

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 30012024-1347-P-05-0000000000CUES08-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN
PRESIDENTE

Firma Autorizada EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
30012024-1347-P-05-0000000000CUES08-000I y 30012024-1347-NTP-05-0000000000CUES07-000I

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá	Medellín	Barranquilla	Bucaramanga	Cali
Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitan, oficina 1314 PBX 607 6898099	Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co ***www.berkley.com.co***

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CAMARA DE COMERCIO DE CALI	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	77673 / 1
CL 8 3 14 BR CENTRO CALI VALLE DEL CAUCA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA CALI, 12/06/2024. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 31/05/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2027.	
NIT: 8903990011 Telét 8861300	NUMERO DE FACTURA	05 - 0077673 / 000

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN CONTRATACION INICIAL SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO DE LA GARANTIA DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 28.651.564,80

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS DURANTE EL CONVENIO DE ASOCIACION No. 104.11.03.003.2024 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSOLIDACION DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE DEL CAUCA COMO UN DESTINO TURISTICO SOSTENIBLE COMPETITIVO E INNOVADOR

LA PRESENTE POLIZA AMPARA LAS OBLIGACIONES DE MEDIO MAS NO DE RESULTADOS

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 114.606.259,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 31/05/2024, hasta las 0 hs del 30/06/2025

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 28.651.564,80
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 31/05/2024, hasta las 0 hs del 31/12/2027
Prima de la Cobertura : COP %PRIMACOB004%

CALIDAD DEL SERVICIO ---------- COP 171.909.388,50
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 31/05/2024, hasta las 0 hs del 30/06/2025

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
30012024-1347-P-05-0000000000CUES08-000I y 30012024-1347-NTP-05-0000000000CUES07-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CAMARA DE COMERCIO DE CALI CL 8 3 14 BR CENTRO CALI VALLE DEL CAUCA NIT: 8903990011 Teléf. 8861300	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	77673 / 1

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
CALI, 12/06/2024. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 31/05/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2027.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0077673 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
MUNICIPIO DE YUMBO CALLE 5 4 -40 CALI VALLE DEL CAUCA NIT: 8903990256 Teléf. 6516600	MUNICIPIO DE YUMBO CALLE 5 4 -40 CALI VALLE DEL CAUCA NIT: 8903990256 Teléf. 6516600

MODIFICACION CON VALOR

CODIGO DE VERIFICACION :
05000776730001*CAL202406120955028

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico verificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICION	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

INTERMEDIARIOS :
MARSH S.A. - CALI CLASE: CORREDORES DE SEGUROS CLAVE: 100301

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 30012024-1347-P-05-0000000000CUES08-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN
PRESIDENTE

Firma Autorizada

EL TOMADOR

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá
Calle 75 No. 5 - 88
Edificio Difransa,
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín
Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Fórum,
oficina 2501
PBX 604 3222707

Barranquilla
Carrera 51 B No. 80 - 58
Smart Office Center,
oficina 410
PBX 605 3187620

Bucaramanga
Carrera 29 No. 45 - 45
Edificio Metropolitan,
oficina 1314
PBX 607 6898099

Cali
Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co ***www.berkley.com.co***

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CAMARA DE COMERCIO DE CALI	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	77673 / 1
	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
CL 8 3 14 BR CENTRO CALI VALLE DEL CAUCA	CALI, 12/06/2024. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 31/05/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2027.	
NIT: 8903990011 Telé: 8861300	NUMERO DE FACTURA	05 - 0077673 / 000

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN CONTRATACION INICIAL SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO DE LA GARANTIA DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 28.651.564,80

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS DURANTE EL CONVENIO DE ASOCIACION No. 104.11.03.003.2024 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSOLIDACION DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE DEL CAUCA COMO UN DESTINO TURISTICO SOSTENIBLE COMPETITIVO E INNOVADOR

LA PRESENTE POLIZA AMPARA LAS OBLIGACIONES DE MEDIO MAS NO DE RESULTADOS

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 114.606.259,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 31/05/2024, hasta las 0 hs del 30/06/2025

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 28.651.564,80
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 31/05/2024, hasta las 0 hs del 31/12/2027
Prima de la Cobertura : COP %PRIMACOB004%

CALIDAD DEL SERVICIO ---------- COP 171.909.388,50
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 31/05/2024, hasta las 0 hs del 30/06/2025

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CAMARA DE COMERCIO DE CALI CL 8 3 14 BR CENTRO CALI VALLE DEL CAUCA NIT: 8903990011 Teléf. 8861300	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	22540 / 0

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

CALI, 05/06/2024.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 31/05/2024,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2024.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0022540 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
CAMARA DE COMERCIO DE CALI CL 8 3 14 BR CENTRO CALI VALLE DEL CAUCA NIT: 8903990011 Teléf. 8861300	TERCEROS AFECTADOS

NEGOCIO NUEVO

CODIGO DE VERIFICACION :
060002254000009CAL20240605150650*

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICION	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 303.333,00	COP 10.000,00	COP 59.533,00	COP 372.866,00	05/07/2024

INTERMEDIARIOS :
MARSH S.A. - CALI CLASE: CORREDORES DE SEGUROS CLAVE: 100301

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 01082023-1347-P-06-RCGO09-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN
PRESIDENTE

Firma Autorizada EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGO09-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá
Calle 75 No. 5 - 88
Edificio Difransa,
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín
Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Fórum,
oficina 2501
PBX 604 3222707

Barranquilla
Carrera 51 B No. 80 - 58
Smart Office Center,
oficina 410
PBX 605 3187620

Bucaramanga
Carrera 29 No. 45 - 45
Edificio Metropolitan,
oficina 1314
PBX 607 6898099

Cali
Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co ***www.berkley.com.co***

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CAMARA DE COMERCIO DE CALI	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	22540 / 0
CL 8 3 14 BR CENTRO CALI VALLE DEL CAUCA NIT: 8903990011 Teléf. 8861300	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA CALI, 05/06/2024. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 31/05/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2024.	
	NUMERO DE FACTURA	06 - 0022540 / 000

CARATULA

==========

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

==========

ACTIVIDAD DESARROLLADA : PRESTACION DE SERVICIOS

INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRA PATRIMONIALES OCASIONADOS A TERCERAS PERSONAS DERIVADOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRA PATRIMONIALES OCASIONADOS A TERCERAS PERSONAS DERIVADOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONVENIO DE ASOCIACION No. 104.11.03.003.2024 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSOLIDACION DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE DEL CAUCA COMO UN DESTINO TURISTICO SOSTENIBLE COMPETITIVO E INNOVADOR

ASEGURADO / BENEFICIARIO ADICIONAL MUNICIPIO DE YUMBO. NIT. 890.399.025-6

SE ACLARA QUE EL BENEFICIARIO CORRESPONDE AL MUNICIPIO DE YUMBO. NIT. 890.399.025-6, SERA CONSIDERADO COMO BENEFICIARIO SI PARA EFECTOS DEL SINIESTRO PUDIERE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL.

SE ACEPTA AL MUNICIPIO DE YUMBO. NIT. 890.399.025-6 COMO ASEGURADO ADICIONAL, UNICAMENTE POR LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA DERIVADA DE LOS PERJUICIOS GENERADOS POR EL CONTRATISTA A TERCEROS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO

%LEY Y JURISDICCIÓN:
COLOMBIANA

%MODALIDAD DE COBERTURA:
OCURRENCIA

TERRITORIALIDAD:
Colombia

PLAZO PARA EL PAGO DE PRIMAS:
30 días contados a partir de la emisión de la póliza

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCG009-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CAMARA DE COMERCIO DE CALI	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	22540 / 0
CL 8 3 14 BR CENTRO CALI VALLE DEL CAUCA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA CALI, 05/06/2024. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 31/05/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2024.	
NIT: 8903990011 Teléf. 8861300	NUMERO DE FACTURA	06 - 0022540 / 000

CARATULA

PRIMA MINIMA POR ENDOSO:
Toda modificación con valor tendrá un costo mínimo de: COP 50.000 / USD 15 (según la moneda de emisión de la póliza)

==========
RESUMEN DE COBERTURAS Y CAPITALES ASEGURADOS :
==========

AMPARO BASICO---------- COP 260.000.000,00
Predios Labores y Operaciones(PLO), dentro de esta se cubren las responsabilidades originadas por:

1. Incendio y/o explosión

2. Uso de ascensores y escaleras automáticas dentro de los predios asegurados.

3. Uso de máquinas y equipos de trabajo, de cargue y descargue y transporte dentro de los predios asegurados.

4. Montaje, desmonte o desplome de avisos y vallas publicitarias instaladas por el asegurado. En caso de que sean instaladas por terceros, se indemnizará la responsabilidad civil solidaria del asegurado. Siempre y cuando dichas vallas o avisos se encuentren en los predios del asegurado.

5. Uso de las instalaciones sociales y/o deportivas que se encuentren en los predios relacionados por el asegurado.

6. Eventos sociales o deportivos organizados por el asegurado en los predios relacionados por éste.

7. Viajes de funcionarios del asegurado dentro del territorio nacional, cuando, en desarrollo de actividades del asegurado inherentes al contrato laboral, se causen daños a terceros.

8. Participación del asegurado en ferias y exposiciones nacionales.

9. Vigilancia de los predios del asegurado según lo definido en el anexo "Responsabilidad Civil Por Personal de

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCG009-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CAMARA DE COMERCIO DE CALI	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	22540 / 0
CL 8 3 14 BR CENTRO CALI VALLE DEL CAUCA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA CALI, 05/06/2024. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 31/05/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2024.	
NIT: 8903990011 Teléf. 8861300	NUMERO DE FACTURA	06 - 0022540 / 000

Celaduria, Vigilancia y Seguridad".

10. Posesión y el uso de depósitos, tanques y tuberías que se encuentren ubicados o instalados dentro de los predios relacionados por el asegurado.

11. Uso de parqueaderos dentro de los predios relacionados por el asegurado según lo definido en el anexo Responsabilidad Civil Parqueaderos"

12. Posesión o utilización de cafeterías, casinos y restaurantes para uso de sus empleados, dentro de los predios asegurados.

13. Bienes bajo cuidado, tenencia y control, se indemnizarán los daños causados a terceros con los bienes más no los daños sufridos por los mismos.

14. Se entiende incorporado el daño emergente, lucro cesante, daño moral y perjuicios extra patrimoniales del tercero que se deriven de un daño físico directo ocasionado por el asegurado en ejecución de las actividades objeto de cobertura.

15. Gastos de defensa.

COBERTURAS ADICIONALES A LA BASICA :
==========
LOS LIMITES INDICADOS A CONTINUACIÓN HACEN PARTE DEL VALOR ASEGURADO DE LA PÓLIZA

==========
LÍMITES DE INDEMNIZACIÓN DE LA POLIZA:
==========

- LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 260.000.000,00
- LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 260.000.000.00

** CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS:
EL PRESENTE AMPARO OPERARÁ EN EXCESO DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL QUE DEBA TENER CADA CONTRATISTA O SUBCONTRATISTA CON UN MÍNIMO COP 30000000,00. EN CASO DE NO TENER CONTRATADA PÓLIZA, ESTE VALOR

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCG009-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CAMARA DE COMERCIO DE CALI	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	22540 / 0
CL 8 3 14 BR CENTRO CALI VALLE DEL CAUCA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
	CALI, 05/06/2024. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 31/05/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2024.	
NIT: 8903990011 Teléf. 8861300	NUMERO DE FACTURA	06 - 0022540 / 000

CARATULA

OPERARÁ COMO DEDUCIBLE.

- LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 260.000.000.00
- LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 260.000.000,00

** RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL:
- LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 260.000.000,00
- LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 260.000.000.00

** RESPONSABILIDAD CIVIL PARA VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS:
- OPERA EN EXCESO DE LA COBERTURA DE RCE DE LA PÓLIZA DE AUTOMÓVILES QUE DEBE TENER CONTRATADA Y SIEMPRE VIGENTE CADA VEHÍCULO, LA CUAL DEBERÁ TENER CONTRATADA UN LÍMITE MÍNIMO DE COP 200.000.000,00
- LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 260.000.000,00
- LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 260.000.000.00

DEDUCIBLES APLICABLES :

** AMPARO BÁSICO Y DEMAS EVENTOS:
EL ASEGURADO PARTICIPARÁ EN TODO Y CADA EVENTO INDEMNIZABLE POR LA PRESENTE POLIZA EN UN 10,00% DEL MONTO DEL MISMO, CON UN MÍNIMO DE COP 32.000.000,00

** CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS:
10,00 % DEL MONTO DEL EVENTO INDEMNIZABLE, CON UN MÍNIMO DE COP 32.000.000,00.

** RC PATRONAL:
10,00 % DEL MONTO DEL EVENTO INDEMNIZABLE, CON UN MÍNIMO DE COP 32.000.000,00

** VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS:

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCG009-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CAMARA DE COMERCIO DE CALI	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	22540 / 0
CL 8 3 14 BR CENTRO CALI VALLE DEL CAUCA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
	CALI, 05/06/2024. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 31/05/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2024.	
NIT: 8903990011 Teléf. 8861300	NUMERO DE FACTURA	06 - 0022540 / 000

CARATULA

10,00 % DEL MONTO DEL EVENTO INDEMNIZABLE, CON UN MÍNIMO DE COP 32.000.000,00

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGO09-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

Berkley Colombia Seguros

www.berkley.com.co

FECHA: 07/06/2024

CONSECUTIVO: 000000000009629

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A

NIT: 900.814.916-1

CERTIFICA QUE:

La Póliza 05-00077673 Endoso 0000 fue expedida el 05 de JUNIO de 2024 y estará vigente en el periodo indicado, siempre y cuando se haya pagado la prima de manera oportuna.

TOMADOR:	CAMARA DE COMERCIO DE CALI	
ASEGURADO:	MUNICIPIO DE YUMBO	
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE YUMBO	
TIPO DE PRODUCTO:	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	
VIGENCIA:	**Desde**	31/05/2024
	Hasta	31/12/2027
LIMITE ASEGURADO:	COP	315.167.212,25
VALOR PRIMA:	COP	835.636,00
IVA:	COP	158.771,00
PRIMA TOTAL:	COP	994.407,00

Se expide la presente certificación a solicitud del asegurado a los 07 días del mes de JUNIO de 2024.

Firma:

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionpolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company

www.berkley.com.co

FECHA: 07/06/2024

CONSECUTIVO: 000000000003186

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A

NIT: 900.814.916-1

CERTIFICA QUE:

La Póliza 06-00022540 Endoso 0000 fue expedida el 05 de JUNIO de 2024 y estará vigente en el periodo indicado, siempre y cuando se haya pagado la prima de manera oportuna.

TOMADOR: CAMARA DE COMERCIO DE CALI

ASEGURADO: CAMARA DE COMERCIO DE CALI

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS

LIMITE ASEGURADO: COP 260.000.000,00

VIGENCIA: **Desde** 31/05/2024

Hasta 31/12/2024

Firma:

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionpolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.